



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES

Con fundamento en el artículo 1, numeral 1, fracción III, artículo 7, 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Ciudad de Colima, Colima, con fecha **10 DE JUNIO DE 2024**, se lleva a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres, a las **12:00 horas**. En la Sala de juntas de la Dirección del Instituto, ubicada en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia el Diezmo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRESENTADAS CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL CON CARÁCTER NACIONAL **ICM-IA-01/2024** E **ICM-IA-02/2024**, ASÍ COMO DE LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL DE CARÁCTER PRESENCIAL **NO. ICM-IR-01-2024** Y **NO. ICM-IR-02-2024**.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 02/2024

En la ciudad de Colima, Col., siendo las **12:10 horas** del día fecha **10 de junio de 2024**, se reunieron en la Sala de juntas de la Dirección del Instituto, ubicada en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia el Diezmo, las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres para celebrar la **Sesión ordinaria No. 02**, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y establecimiento de Quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y apertura de proposiciones presentadas con motivo de la Convocatoria de invitación a cuando menos tres personas presencial con carácter nacional No. ICM-IA-01/2024 e ICM-IA-02/2024, así como de la convocatoria de invitación restringida Nacional de carácter presencial No. ICM-IR-01-2024 e ICM-IR-02-2024.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La cual se da inicio de la siguiente manera:

La sesión es presidida por la Licda. Xóchitl Angélica Ramírez Díaz, suplente de la Presidenta del Comité, quien procede a dar la bienvenida a las y los asistentes y agradece su atención a la convocatoria para llevar a cabo la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres.

Punto No. 1.- Lista de Asistencia y establecimiento de Quorum legal. La Presidenta suplente le solicita a la Secretaria Ejecutiva, de cuenta si existe el Quorum Legal para llevar a cabo la presente sesión del Comité, mismo que es confirmado por él, informando que se encuentran presentes **7** integrantes del Comité de **11**, por lo que la suplente de la Presidenta procede con el desarrollo

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

formal de la Sesión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen. La Licda. Mónica Moctezuma Gaitán, Secretaria ejecutiva, realiza la toma de LISTA DE ASISTENCIA y la turna para firma de los presentes. Se anexa esta acta como parte de la misma.

Punto No. 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. – Una vez leído el orden del día la suplente de la Presidenta del Comité, pone a consideración del Comité con voz y voto; la aprobación del orden del día, quedando aprobado en este momento por las y los integrantes del Comité por **Unanimidad**.

Punto No. 3. Presentación y apertura de proposiciones presentadas con motivo de la Convocatoria de invitación a cuando menos tres personas presencial con carácter nacional No. ICM-IA-01/2024 e ICM-IA-02/2024, así como de la convocatoria de invitación restringida Nacional de carácter presencial No. ICM-IR-01-2024 e ICM-IR-02-2024.

Como siguiente punto del orden del día, la suplente de la Presidenta del Comité, solicita a la Lcda. Mónica Moctezuma Gaitán, Secretaria Ejecutiva, sirva desahogar el presente punto.

Acto continuo, la Secretaría Ejecutiva da a conocer a las personas que integran el Comité la relación de concursos por invitación a cuando menos tres personas emitidos con fundamento en el artículo 26 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cumplimiento al Proyecto "Colima se transforma: Hacia una igualdad sustantiva y bienestar de las Mujeres", en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2024:

- 1. Proceso de invitación a cuando menos tres personas presencial con carácter nacional No. ICM-IA-01/2024**, para la contratación del servicio de consultoría para la ejecución de la Meta (3231. MI) COL. AI-1-24 Fomentar las condiciones que posibiliten el adelanto y empoderamiento de las mujeres en el ámbito comunitario.
- 2. Proceso de invitación a cuando menos tres personas presencial con carácter Nacional No. ICM-IA-01/2024**, para la contratación del servicio de consultoría para la ejecución de la Meta (3187. MT) AT-7-24 Impulsar la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable 2024

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

Así mismo da a conocer la relación de concursos por invitación restringida emitidos con fundamento en el artículo 26 fracción II, 46 punto I fracción III y punto 4 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en el marco del Programa "Equidad de Género", aprobado al Instituto mediante el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2024, las siguientes:

- 3. Proceso de invitación restringida Nacional con carácter presencial No. ICM-IR-01/2024**, para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del Diagnóstico de la dinámica social de los tipos y modalidades de violencias por razón de género, que viven las mujeres, niñas y adolescentes del Estado de Colima, periodo 2018-2023.
- 4. Proceso de invitación restringida Nacional con carácter presencial No. ICM-IR-02/2024**, para la contratación del servicio de consultoría para el diseño y elaboración del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en el Estado de Colima 2024-2027.

Dichas convocatorias fueron emitidas y entregadas las invitaciones a las personas que fueron invitadas a participar en cada uno de los procesos, con fecha **03 de junio del presente año**, a la par se publicaron con fines informativos en la página de CompraNet, del Sistema Electrónico de Compras Públicas de Gobierno del Estado y en la página web oficial del ICM.

Acto continuo, la Secretaría Ejecutiva procede a aperturar los referidos procesos.

No. de Convocatoria	Concepto	Exp. compranet
No. ICM-IA-01/2024	Para la contratación del servicio de consultoría para la ejecución de la Meta (3231. MI) COL. AI-1-24 Fomentar las condiciones que posibiliten el adelanto y empoderamiento de las mujeres en el ámbito comunitario	E-2024-00057626
Nombre de Persona física o moral	Presentación de propuesta	
Cihuatl, por la promoción y el desarrollo de los derechos de las Mujeres A.C. por conducto de su Representante Legal	"Presentó propuesta"	
Mtro. Oscar Miguel del Toro Ramírez	"Presentó propuesta"	
Licda. Iliana Judith Larios Cuevas	"Presentó propuesta"	

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



Acto continuo se procede a la verificación de las propuestas recibidas lo que se asentará mediante el **“CUADRO DE REVISIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN”** que fue elaborado por la convocante, en donde se hará constar la presentación o no de los documentos solicitados en las bases de las Convocatoria y Término de Referencia. Mismo que se anexa a la presente acta.

Una vez hecha la revisión obtenemos que el **Mtro. Oscar Miguel del Toro Ramírez** presenta la opinión 32D emitida por el servicio de Administración Tributaria en **sentido negativo**, lo anterior afecta la solvencia de la proposición para efectos de la revisión de los requisitos de su propuesta técnica y económica. Por lo tanto no contamos con 3 propuestas proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente. Motivo por el cual la Secretaria ejecutiva del Comité propone a la suplente de la Presidencia poner a consideración del comité la declaración de desierta de dicho proceso.

En este sentido la suplente de la presidencia señala que con fundamento en el artículo 43 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con relación al 78 del Reglamento de la Ley en cita, se pone a consideración de las y los integrantes presentes continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas o declararla desierta, optando los mismos por **continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas**, por **UNANIMIDAD**, motivo por el cual se continua con el análisis de las propuestas técnicas y económicas del resto de participantes.

No. de Convocatoria	Concepto	Exp. compranet
No. ICM-IA-02/2024	Meta 8187. MT AT-7-24 Impulsar la participación de las Mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable 2024.	E-2024-00066806
Nombre de Persona física o moral		Presentación de propuesta
Cihuatl, por la promoción y el desarrollo de los derechos de las Mujeres A.C. por conducto de su Representante Legal		“Presentó propuesta”
Mujeres en Acción Afirmativa A.C. por conducto de su Representante Legal		“No presentó propuesta”

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.

Vazquez

Andrés Delatorre

[Signature]

[Signature]



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Licda. Iliana Judith Larios Cuevas	"Presentó propuesta"
------------------------------------	----------------------

En virtud de no contar con 3 propuestas proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, la Secretaria ejecutiva del Comité propone a la suplente de la Presidencia poner a consideración del comité la declaración de desierta de dicho proceso.

En este sentido la suplente de la presidencia señala que con fundamento en el artículo 43 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con relación al 78 del Reglamento de la Ley en cita, se pone a consideración de las y los integrantes presentes continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas o declararla desierta, optando los mismos por **continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas**, por **UNANIMIDAD**.

Acto continuo se procede a la verificación de las propuestas recibidas lo que se asentará mediante el **"CUADRO DE REVISIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN"** que fue elaborado por la convocante, en donde se hará constar la presentación o no de los documentos solicitados en las bases de las Convocatoria y Término de Referencia. Mismo que se anexa a la presente acta.

No. Convocatoria	de	Concepto
No. ICM-IR-01/2024		Para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del Diagnóstico de la dinámica social de los tipos y modalidades de violencias por razón de género, que viven las mujeres, niñas y adolescentes del Estado de Colima, periodo 2018-2023
Nombre de Persona física o moral		Presentación de propuesta
Cihuatl, por la promoción y el desarrollo de los derechos de las Mujeres A.C. por conducto de su Representante Legal		"Presentó propuesta"
Mujeres en Acción Afirmativa A.C. por conducto de su Representante Legal		"No presentó propuesta"

(Vertical list of signatures in blue ink)

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Licda. Iliana Judith Larios Cuevas

"Presentó propuesta"

En virtud de no contar con 3 propuestas proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, la Secretaria ejecutiva del Comité propone a la suplente de la Presidencia poner a consideración del comité la declaración de desierta de dicho proceso.

En este sentido la suplente de la presidencia señala que con fundamento en el artículo 47 fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se pone a consideración de las y los integrantes presentes continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas o declararla desierta, optando los mismos por **continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas**, por **UNANIMIDAD**. Por lo que se continúa con el análisis de las mismas.

Acto continuo se procede a la verificación de las propuestas recibidas lo que se asentará mediante el **"CUADRO DE REVISIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN"** que fue elaborado por la convocante, en donde se hará constar la presentación o no de los documentos solicitados en las bases de las Convocatoria y Término de Referencia. Mismo que se anexa a la presente acta.

No. de Convocatoria	Concepto
No. ICM-IR-02/2024	Para la contratación del servicio de consultoría para el diseño y elaboración del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en el Estado de Colima 2024-2027
Nombre de Persona física o moral	Presentación de propuesta
Mujeres en Acción Afirmativa A.C. por conducto de su Representante Legal	"Presentó propuesta"
Licda. María de Jesús Sánchez Aguilar	"Presentó propuesta"
Licda. Norma Carolina Valdez Ortiz	"Presentó propuesta"

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Acto continuo se procede a la verificación de las propuestas recibidas lo que se asentará mediante el **“CUADRO DE REVISIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN”** que fue elaborado por la convocante, en donde se hará constar la presentación o no de los documentos solicitados en las bases de las Convocatoria y Término de Referencia. Mismo que se anexa a la presente acta.

Una vez hecha la revisión obtenemos que el **Licda. Norma Carolina Valdez Ortiz no presenta la Declaración de integridad Anexo 5**, lo anterior afecta la solvencia de la proposición para efectos de la revisión de los requisitos de su propuesta técnica y económica. Por lo tanto no contamos con 3 propuestas proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente. Motivo por el cual la Secretaria ejecutiva del Comité propone a la suplente de la Presidencia poner a consideración del comité la declaración de desierta de dicho proceso.

En este sentido la suplente de la presidencia señala que con fundamento en el artículo 47 fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se pone a consideración de las integrantes presentes continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas o declararla desierta, optando los mismos por **continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas**, por **UNANIMIDAD**, motivo por el cual se continua con el análisis de las propuestas técnicas y económicas del resto de participantes.

Con lo anterior se concluye lo concerniente a la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes. Se entregan las propuestas técnicas y económicas y la documentación complementaria al asesor técnico correspondiente para su análisis y dictaminación cuyo fallo se dará a conocer en la siguiente sesión del Comité a celebrarse el día **12 de junio del 2024, a las 13:00 horas**, en esta misma sede, por lo que todas las personas presentes, así como las que participan como proveedores, quedan debidamente notificadas.

Punto 5. Asuntos Generales. - Continuando con el orden del día la Secretaría Ejecutiva, manifiesta que no existen puntos generales a tratar y pregunta si existiere la solicitud de uso de la voz por parte de quienes integran el presente Comité, quienes manifiestan que no. Por lo anterior se da continuidad al orden del día.

Punto 6. Clausura. -

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

Al no haber más puntos que tratar, siendo las **13:41** horas del día **10 de junio de 2024**, la Licda. Xóchitl Angélica Ramírez Díaz, suplente de la Presidenta del Comité procede a realizar la clausura formal de la presente sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres, firmando para constancia la presente Acta al calce y al margen las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron.

Presidenta Suplente del Comité

Licda. Xóchitl Angélica Ramírez Díaz
Jefa del Departamento de
Institucionalización y Transversalización
de la Perspectiva de Género

Secretaría Ejecutiva del Comité

Licda. Mónica Moctezuma Gaitán
Jefa de Departamento de seguimiento
de asuntos jurídicos

Vocal y asesora técnica

Lic. Elia Merced Trujillo Castellanos
Jefa del Departamento de Prevención de
las Violencias contra las Mujeres
Suplente

Vocal

Licda. Blanca Stivali Rodríguez García

Vocal

Licda. Irma Liliana Contreras Reyes,
Coordinadora de Atención de las
Violencias contra las Mujeres
Suplente

Asesora

**Licda. Patricia del Rocío Vázquez
Barajas**

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

Asesora técnica

**Lcda. Andrea Jaqueline de la Cruz
Alonso**
Coordinadora de PROABIM 2024

Invitada

Mtra. Ivana Dayan García García
Consejera Honoraria.

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integral del **Acta No. C.A.A.S.ICM-02/2024** de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres, celebrada con fecha 10 de junio de 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

No. Convocatoria	Invitación restringida Nacional de carácter Presencial ICM-IR-02-2024
Concepto:	Diseño y Elaboración del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres En El Estado De Colima 2024-2027.

“CUADRO DE REVISIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA DE CARÁCTER PRESENCIAL ICM-IR-02-2024”

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Numeral	Descripción	PARTICIPANTES		
		Acción Afirmativa A.C.	Licda. María de Jesús Sánchez Aguilar	Licda. Norma Carolina Valdez Ortiz
Requisitos formales	Hojas sin tachaduras ni enmendaduras.	✓	✓	✓
	Hoja membretada	✓	✓	✓
Existencia y personalidad Jurídica, así como acreditación de cumplimiento de obligaciones fiscales				
PERSONA MORAL				
3.1.1. a)	Copia simple del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público, previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	✓	/	/
3.1.1. b)	Copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial vigente, con fotografía (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado	✓	/	/
3.1.1. c)	Copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación, SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE	✓	/	/

(Vertical list of handwritten signatures in blue ink)

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.



	MENCIONA DICHO PODER. En caso de que dicha facultad se encuentre en la Acta constitutiva de igual forma deberá de marcarse en la misma con tinta fluorescente			
3.1.1. d)	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓		
PERSONA FÍSICA				
3.1.2. a)	Copia del formato de la Clave Única de Registro de Población (CURP) expedida por la Secretaría de Gobernación, del licitante		✓	✓
3.1.2. b)	Copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial vigente, con fotografía (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del licitante		✓	✓
3.1.2. d)	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales		✓	✓
3.1.2. e)	Copia simple de su acta de nacimiento o carta de naturalización		✓	✓
ANEXOS				
3.1	"FORMATO DE INFORMACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD DEL PROVEEDOR" firmado por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. (ANEXO NO. 2)	✓	✓	✓
3.1.1. e)	CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE (ANEXO 3)	✓	✓	✓
3.2	CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO No. 4) Carta en papel membretado de la concursante, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde acepta haber leído íntegramente el contenido de las bases y en el cual acepta participar respetando y	✓	✓	✓

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

	cumpliendo el contenido de la convocatoria, para los efectos que surjan en caso de adjudicación.			
3.3	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. (ANEXO No. 5) Declaración de Integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Colima induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	✓	✓	X
3.4	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (ANEXO No. 6) Carta en papel membretado del ofertante firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que se compromete a garantizar los servicios objeto de este concurso, por el término mínimo de 60 días contados a partir de la entrega final de los trabajos, en caso de errores o modificaciones resultantes de observaciones por parte del Instituto colimense de las Mujeres o del propio Instituto Nacional de las Mujeres, declarando entregar los bienes y/o servicios solicitados de acuerdo al ANEXO NÚMERO 1 TERMINO DE REFERENCIA Técnico, de calidad, además de proveerlos en el momento en que la Dependencia solicitante así lo requiera desde la fecha del fallo hasta el 30 de noviembre del 2024	✓	✓	✓
3.5	CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y 49 DE LA LEY GENERAL DE			

Veracruz
Dubono

[Handwritten signatures and initials]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	<p>RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. (ANEXO No. 7) Carta en papel membretado del concursante, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el concursante no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. Asimismo, que tampoco desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público y en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, tal y como lo establece la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	✓	✓	✓
3.6	<p>OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN OPINIÓN POSITIVA Documento que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), denominado opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, EN OPINIÓN POSITIVA, con una antigüedad no mayor de 30 días naturales a partir de su emisión.</p>	✓	✓	✓
3.7	<p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. (EMITIDO POR LA SPFyA) Documento de "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" del Estado de Colima donde se manifieste si está o no inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes, que no tiene a su cargo Créditos Fiscales a favor del Estado de Colima por concepto de contribuciones estatales y que no tiene créditos fiscales respecto de contribuciones cuya administración corresponde al Estado de Colima. Lo anterior de conformidad al art. 37 Bis del Código Fiscal del</p>	✓	✓	✓

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	Estado de Colima, emitida por la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Ingresos de Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima			
3.8	GIRO U OBJETO SOCIAL. (ANEXO 8) Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con el giro u objeto social y cuyas actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con los bienes y/o servicios objeto de la presente licitación	✓	✓	✓
3.9	ESCRITO QUE FACULTE AL PARTICIPANTE A INTERVENIR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL. (ANEXO 9) Escrito en papel membretado del ofertante, firmada por el representante o apoderado legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa en los términos del presente concurso	✓	✓	✓
3.10	SUBCONTRATACIONES. (ANEXO 10) Escrito en papel membretado firmado por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde el licitante manifieste que tiene contemplado o no subcontratar; en caso de que tenga contemplado subcontratar deberá presentar una justificación por escrito en la que fundamenten la imposibilidad de solventar su propuesta sin realizar una subcontratación	✓	✓	✓
3.11	TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES. (ANEXO No. 11) Carta en papel membretado, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste su conformidad en el tratamiento público de los datos personales y/o de su representada que el Gobierno del Estado de Colima como sujeto	✓	✓	✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

	obligado y cumpliendo las leyes, reglamentos y disposiciones legales realice de todos los actos de la presente Invitación a cuando menos tres personas, así como de los actos jurídicos que de ella se deriven.			
--	---	--	--	--

“APARTADO NO. 2 REQUISITOS FORMALES DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA”
PROPUESTA TÉCNICA

Requisitos formales:			
Hojas sin tachaduras ni enmendaduras.	✓	✓	
Foliadas de manera secuencial.	X	X	
Una propuesta por licitante	✓	✓	
Idioma español.	✓	✓	
Hoja membretada.	✓	✓	
Firmada autógrafamente en la última hoja.	✓	✓	
Contenido de la propuesta técnica (Termino de Referencia)			
Perfil de quien presta el Servicio			
RECURSOS HUMANOS			
Listado de personas que estarán directamente relacionadas a la prestación del servicio objeto de esta invitación y anexos.	✓ <i>si resto</i>	✓	
COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO: CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS			
Copia simple del título o cédula profesional de personas que estarán directamente relacionadas a la prestación del servicio objeto de esta invitación	✓	✓	
CAPACIDAD INSTALADA			
Escrito en el que realice la narración sucinta de su capacidad instalada, que permita a quien realice la evaluación cualitativa determinar su cumplimiento	✓	✓	
Oficio mediante el cual se indique cargo y nombre de la persona que fungirá como responsable de ejecutar las actividades programadas en la meta	✓	✓	
Plan de trabajo en papel membretado y firmado por su persona apoderada o legal o persona facultada para ello en donde señale la	✓	✓	

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

metodología que empleará para la prestación del servicio, en concordancia con lo solicitado en el Anexo 1 Terminos de Referencia.			
---	--	--	--

PROPUESTA ECONÓMICA

Requisitos formales:				
Hojas sin tachaduras ni enmendaduras	✓	✓	/	
Foliadas de manera secuencial.	✓	✓		
Una propuesta por licitante.	✓	✓		
Idioma español.	✓	✓		
Hoja membretada.	✓	✓		
Firmada autógrafamente en la última hoja.	✓	✓		
En pesos mexicanos	✓	✓		
Contenido de la propuesta económica				
Nombre y firma, de la persona física o el Representante Legal de la persona moral	✓	✓		/
No. de Convocatoria	✓	✓		
Número y nombre de la meta o actividad	✓	✓		
Descripción General del Servicio / Bien	✓	✓		
Precio antes de I.V.A	✓	✓		
Precio total con IVA incluido	✓	✓		
Colocar el monto total con I.V.A. incluido de la propuesta económica				
	\$259,956.00	\$261,000.00		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Vázquez, Sánchez, and others.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

No. Convocatoria	Invitación a cuando menos tres personas Nacional de carácter Presencial ICM-IA-01-2024
No. expediente COMPRANET:	E-2024-00057626
Concepto:	Meta (3231. MI) COL. AI-1-24 Fomentar las condiciones que posibiliten el adelanto y empoderamiento de las mujeres en el ámbito comunitario.

“CUADRO DE REVISIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER PRESENCIAL ICM-IA-01-2024”

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Numeral	Descripción	PARTICIPANTES		
		Cihuatl, por la promoción y el desarrollo de los derechos de las Mujeres A.C.	Licda. Iliana Judith Larios Cuevas	Mtro. Oscar Miguel del Toro Ramírez
Requisitos formales	Hojas sin tachaduras ni enmendaduras.	✓	✓	✓
	Hoja membretada	✓	✓	✓
Existencia y personalidad Jurídica, así como acreditación de cumplimiento de obligaciones fiscales				
PERSONA MORAL				
3.1.1. a)	Copia simple del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público, previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	✓	/	/
3.1.1. b)	Copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial vigente, con fotografía (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado	✓	/	/
3.1.1. c)	Copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados	✓	/	/

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.



	de procedimientos de licitación o adjudicación, SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER. En caso de que dicha facultad se encuentre en la Acta constitutiva de igual forma deberá de marcarse en la misma con tinta fluorescente			
3.1.1. d)	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓		
PERSONA FÍSICA				
3.1.2. a)	Copia del formato de la Clave Única de Registro de Población (CURP) expedida por la Secretaría de Gobernación, del licitante		✓	✓
3.1.2. b)	Copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial vigente, con fotografía (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del licitante		✓	✓
3.1.2. c)	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales		✓	✓
ANEXOS				
3.1	"FORMATO DE INFORMACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD DEL PROVEEDOR" firmado por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. (ANEXO NO. 2)	✓	✓	✓
3.1.1. e) 3.1.2. d)	CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE (ANEXO 3)	✓	✓	✓
3.2	CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO No. 4) Carta en papel membretado de la concursante, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde acepta haber leído íntegramente el contenido de las	✓	✓	✓

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	bases y en el cual acepta participar respetando y cumpliendo el contenido de la convocatoria, para los efectos que surjan en caso de adjudicación.			
3.3	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. (ANEXO No. 5) Declaración de Integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Colima induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	✓	✓	✓
3.4	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (ANEXO No. 6) Carta en papel membretado del ofertante firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que se compromete a garantizar los servicios objeto de este concurso, por el término mínimo de 60 días contados a partir de la entrega final de los trabajos, en caso de errores o modificaciones resultantes de observaciones por parte del Instituto colimense de las Mujeres o del propio Instituto Nacional de las Mujeres, declarando entregar los bienes y/o servicios solicitados de acuerdo al ANEXO NÚMERO 1 TERMINO DE REFERENCIA Técnico, de calidad, además de proveerlos en el momento en que la Dependencia solicitante así lo requiera desde la fecha del fallo hasta el 30 de noviembre del 2024	✓	✓	✓
3.5	CARTA DEL ARTÍCULO 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,			

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Zamora and others]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	<p>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. (ANEXO No. 7)</p> <p>Carta en papel membretado del concursante, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el concursante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, que tampoco desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público y en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, tal y como lo establece la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	✓	✓	✓
3.6	<p>OPINIONES DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN OPINIÓN POSITIVA</p> <p>Documento que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), denominado opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, EN OPINIÓN POSITIVA, con una antigüedad no mayor de 30 días naturales a partir de su emisión.</p>	✓	✓	<p>✓ Protesta a SAT por NEGATIVO</p>
3.7	<p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. (EMITIDO POR LA SPFYA)</p> <p>Documento de "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" del Estado de Colima donde se manifieste si está o no inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes, que no tiene a su cargo Créditos Fiscales a favor del Estado de Colima por concepto de contribuciones estatales y que no tiene créditos fiscales respecto de</p>	✓	✓	✓

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	contribuciones cuya administración corresponde al Estado de Colima. Lo anterior de conformidad al art. 37 Bis del Código Fiscal del Estado de Colima, emitida por la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Ingresos de Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima			
3.8	GIRO U OBJETO SOCIAL. (ANEXO 8) Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con el giro u objeto social y cuyas actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con los bienes y/o servicios objeto de la presente licitación	✓	✓	✓
3.9	ESCRITO QUE FACULTE AL PARTICIPANTE A INTERVENIR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL. (ANEXO 9) Escrito en papel membretado del ofertante, firmada por el representante o apoderado legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa en los términos del presente concurso	✓	✓	✓
3.10	SUBCONTRATACIONES. (ANEXO 10) Escrito en papel membretado firmado por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde el licitante manifieste que tiene contemplado o no subcontratar; en caso de que tenga contemplado subcontratar deberá presentar una justificación por escrito en la que fundamenten la imposibilidad de solventar su propuesta sin realizar una subcontratación	✓	✓	✓
3.11	TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES. (ANEXO No. 11) Carta en papel membretado, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste su	✓	✓	✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

	conformidad en el tratamiento público de los datos personales y/o de su representada que el Gobierno del Estado de Colima como sujeto obligado y cumpliendo las leyes, reglamentos y disposiciones legales realice de todos los actos de la presente Invitación a cuando menos tres personas, así como de los actos jurídicos que de ella se deriven.			
--	---	--	--	--

"APARTADO NO. 2 REQUISITOS FORMALES DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA"
PROPUESTA TÉCNICA

Requisitos formales:			
Hojas sin tachaduras ni enmendaduras.	✓	✓	/
Foliadas de manera secuencial.	✓	✓	
Una propuesta por licitante	✓	✓	
Idioma español.	✓	✓	
Hoja membretada.	✓	✓	
Firmada autógrafamente en la última hoja.	✓	✓	
Contenido de la propuesta técnica (Termino de Referencia)			
Perfil de quien presta el Servicio			
RECURSOS HUMANOS Listado de personas que estarán directamente relacionadas a la prestación del servicio objeto de esta invitación y anexos.	✓	✓	/
COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO: CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Copia simple del título o cédula profesional de personas que estarán directamente relacionadas a la prestación del servicio objeto de esta invitación	✓	✓	
CAPACIDAD INSTALADA Escrito en el que realice la narración sucinta de su capacidad instalada, que permita a quien realice la evaluación cualitativa determinar su cumplimiento	✓	✓	

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

Oficio mediante el cual se indique cargo y nombre de la persona que fungirá como responsable de ejecutar las actividades programadas en la meta	✓	✓	
Plan de trabajo en papel membretado y firmado por su persona apoderada o legal o persona facultada para ello en donde señale la metodología que empleará para la prestación del servicio, en concordancia con lo solicitado en el Anexo 1 Terminos de Referencia.	✓	✓	

Propuesta Económica

Requisitos formales:			
Hojas sin tachaduras ni enmendaduras	✓	✓	
Foliadas de manera secuencial.	✓	✓	
Una propuesta por licitante.	✓	✓	
Idioma español.	✓	✓	
Hoja membretada.	✓	✓	
Firmada autógrafamente en la última hoja.	✓	✓	
En pesos mexicanos	✓	✓	
Contenido de la propuesta económica			
Nombre y firma, de la persona física o el Representante Legal de la persona moral	✓	✓	
No. de Convocatoria	✓	✓	
Número y nombre de la meta o actividad	✓	✓	
Descripción General del Servicio / Bien	✓	✓	
Precio antes de I.V.A	✓	✓	
Colocar el monto total con I.V.A. incluido de la propuesta económica	\$1,290,000.00	\$1,315,220.01	

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

No. Convocatoria	Invitación a cuando menos tres personas Nacional de carácter Presencial ICM-IA-02-2024
No. expediente COMPRANET:	E-2024-00066806
Concepto:	META (3187. MT) AT-7-24 Impulsar la participación de las Mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable 2024.

“CUADRO DE REVISIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER PRESENCIAL ICM-IA-02-2024”

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Numeral	Descripción	PARTICIPANTES		
		Cihuatl, por la promoción y el desarrollo de los derechos de las Mujeres A.C.	Licda. Iliana Judith Larios Cuevas	Mujeres en Acción Afirmativa A.C.
Requisitos formales	Hojas sin tachaduras ni enmendaduras.	✓	✓	✓
	Hoja membretada	✓	✓	✓
Existencia y personalidad Jurídica, así como acreditación de cumplimiento de obligaciones fiscales				
PERSONA MORAL				
3.1.1. a)	Copia simple del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público, previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	✓	✓	✓
3.1.1. b)	Copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial vigente, con fotografía (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado	✓	✓	✓
3.1.1. c)	Copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación,	✓	✓	✓

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER. En caso de que dicha facultad se encuentre en la Acta constitutiva de igual forma deberá de marcarse en la misma con tinta fluorescente			
3.1.1. d)	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓		
PERSONA FÍSICA				
3.1.2. a)	Copia del formato de la Clave Única de Registro de Población (CURP) expedida por la Secretaría de Gobernación, del licitante		✓	
3.1.2. b)	Copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial vigente, con fotografía (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del licitante		✓	
3.1.2. c)	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales		✓	
ANEXOS				
3.1	"FORMATO DE INFORMACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD DEL PROVEEDOR" firmado por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. (ANEXO NO. 2)	✓	✓	
3.1.1. e) 3.1.2. d)	CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE (ANEXO 3)	✓	✓	
3.2	CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO No. 4) Carta en papel membretado de la concursante, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde acepta	✓	✓	

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	haber leído íntegramente el contenido de las bases y en el cual acepta participar respetando y cumpliendo el contenido de la convocatoria, para los efectos que surjan en caso de adjudicación.			
3.3	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. (ANEXO No. 5) Declaración de Integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Colima induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	✓	✓	
3.4	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (ANEXO No. 6) Carta en papel membretado del ofertante firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que se compromete a garantizar los servicios objeto de este concurso, por el término mínimo de 60 días contados a partir de la entrega final de los trabajos, en caso de errores o modificaciones resultantes de observaciones por parte del Instituto colimense de las Mujeres o del propio Instituto Nacional de las Mujeres, declarando entregar los bienes y/o servicios solicitados de acuerdo al ANEXO NÚMERO 1 TERMINO DE REFERENCIA Técnico, de calidad, además de proveerlos en el momento en que la Dependencia solicitante así lo requiera desde la fecha del fallo hasta el 30 de noviembre del 2024	✓	✓	
3.5	CARTA DEL ARTÍCULO 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO			

Vázquez

Andrés

Alonso

[Signature]

[Signature]

[Signature]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	<p>PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. (ANEXO No. 7)</p> <p>Carta en papel membretado del concursante, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el concursante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, que tampoco desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público y en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, tal y como lo establece la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	✓	✓	
3.6	<p>OPINIONES DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN OPINIÓN POSITIVA</p> <p>Documento que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), denominado opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, EN OPINIÓN POSITIVA, con una antigüedad no mayor de 30 días naturales a partir de su emisión.</p>	✓	✓	
3.7	<p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. (EMITIDO POR LA SPFyA)</p> <p>Documento de "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" del Estado de Colima donde se manifieste si está o no inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes, que no tiene a su cargo Créditos Fiscales a favor del Estado de Colima por concepto de contribuciones estatales y que no</p>	✓	✓	

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	tiene créditos fiscales respecto de contribuciones cuya administración corresponde al Estado de Colima. Lo anterior de conformidad al art. 37 Bis del Código Fiscal del Estado de Colima, emitida por la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Ingresos de Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima			
3.8	GIRO U OBJETO SOCIAL. (ANEXO 8) Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con el giro u objeto social y cuyas actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con los bienes y/o servicios objeto de la presente licitación	✓	✓	
3.9	ESCRITO QUE FACULTE AL PARTICIPANTE A INTERVENIR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL. (ANEXO 9) Escrito en papel membretado del ofertante, firmada por el representante o apoderado legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa en los términos del presente concurso	✓	✓	
3.10	SUBCONTRATACIONES. (ANEXO 10) Escrito en papel membretado firmado por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde el licitante manifieste que tiene contemplado o no subcontratar; en caso de que tenga contemplado subcontratar deberá presentar una justificación por escrito en la que fundamenten la imposibilidad de solventar su propuesta sin realizar una subcontratación	✓	✓	
3.11	TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES. (ANEXO No. 11) Carta en papel membretado, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste su	✓	✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Vazquez', 'Andrés Delacruz', and others.]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Handwritten signature

	<p>conformidad en el tratamiento público de los datos personales y/o de su representada que el Gobierno del Estado de Colima como sujeto obligado y cumpliendo las leyes, reglamentos y disposiciones legales realice de todos los actos de la presente Invitación a cuando menos tres personas, así como de los actos jurídicos que de ella se deriven.</p>			/
--	--	--	--	---

Handwritten signature

"APARTADO NO. 2 REQUISITOS FORMALES DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA"
PROPUESTA TÉCNICA

Requisitos formales:			
Hojas sin tachaduras ni enmendaduras.	✓	✓	
Foliadas de manera secuencial.	✓	✓	
Una propuesta por licitante	✓	✓	
Idioma español.	✓	✓	
Hoja membretada.	✓	✓	
Firmada autógrafamente en la última hoja.	✓	✓	
Contenido de la propuesta técnica (Termino de Referencia)			
Perfil de quien presta el Servicio			
RECURSOS HUMANOS			
Listado de personas que estarán directamente relacionadas a la prestación del servicio objeto de esta invitación y anexos.	✓	✓	
COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO: CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS			
Copia simple del título o cédula profesional de personas que estarán directamente relacionadas a la prestación del servicio objeto de esta invitación	✓	✓	
CAPACIDAD INSTALADA			
Escrito en el que realice la narración sucinta de su capacidad instalada, que permita a quien realice la evaluación cualitativa determinar su cumplimiento	✓	✓	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Oficio mediante el cual se indique cargo y nombre de la persona que fungirá como responsable de ejecutar las actividades programadas en la meta	✓	✓	
Plan de trabajo en papel membretado y firmado por su persona apoderada o legal o persona facultada para ello en donde señale la metodología que empleará para la prestación del servicio, en concordancia con lo solicitado en el Anexo 1 Terminos de Referencia.	✓	✓	

Propuesta Económica

Requisitos formales:			
Hojas sin tachaduras ni enmendaduras	✓	✓	
Foliadas de manera secuencial.	✓	✓	
Una propuesta por licitante.	✓	✓	
Idioma español.	✓	✓	
Hoja membretada.	✓	✓	
Firmada autógrafamente en la última hoja.	✓	✓	
En pesos mexicanos	✓	✓	
Contenido de la propuesta económica			
Nombre y firma, de la persona física o el Representante Legal de la persona moral	✓	✓	
No. de Convocatoria	✓	✓	
Número y nombre de la meta o actividad	✓	✓	
Descripción General del Servicio / Bien	✓	✓	
Precio antes de I.V.A	✓	✓	
Colocar el monto total con I.V.A. incluido de la propuesta económica	\$499,000.00	\$498,000.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

No. Convocatoria	Invitación restringida Nacional de carácter Presencial ICM-IR-01-2024
Concepto:	Diagnóstico de la dinámica social de los tipos y modalidades de violencias por razón de género, que viven las mujeres, niñas y adolescentes del estado de Colima, periodo 2018-2023.

“CUADRO DE REVISIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA DE CARÁCTER PRESENCIAL ICM-IR-01-2024”

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Numeral	Descripción	PARTICIPANTES		
		Cihuatl, por la promoción y el desarrollo de los derechos de las Mujeres A.C.	Licda. Iliana Judith Larios Cuevas	Mujeres en Acción Afirmativa A.C.
Requisitos formales	Hojas sin tachaduras ni enmendaduras.	✓	✓	✓
	Hoja membretada	✓	✓	✓
Existencia y personalidad Jurídica, así como acreditación de cumplimiento de obligaciones fiscales				
<u>PERSONA MORAL</u>				
3.1.1. a)	Copia simple del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público, previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	✓	/	/
3.1.1. b)	Copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial vigente, con fotografía (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado	✓	/	/
3.1.1. c)	Copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados	✓	/	/

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.



	de procedimientos de licitación o adjudicación, SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER. En caso de que dicha facultad se encuentre en la Acta constitutiva de igual forma deberá de marcarse en la misma con tinta fluorescente			
3.1.1. d)	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓		
PERSONA FÍSICA				
3.1.2. a)	Copia del formato de la Clave Única de Registro de Población (CURP) expedida por la Secretaría de Gobernación, del licitante		✓	
3.1.2. b)	Copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial vigente, con fotografía (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del licitante		✓	
3.1.2. c)	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales		✓	
ANEXOS				
3.1	"FORMATO DE INFORMACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD DEL PROVEEDOR" firmado por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. (ANEXO NO. 2)	✓	✓	
3.1.1. e) 3.1.2. d)	CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE (ANEXO 3)	✓	✓	
3.2	CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO No. 4) Carta en papel membretado de la concursante, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde acepta haber leído íntegramente el contenido de las	✓	✓	

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	bases y en el cual acepta participar respetando y cumpliendo el contenido de la convocatoria, para los efectos que surjan en caso de adjudicación.			
3.3	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. (ANEXO No. 5) Declaración de Integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Colima induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	✓	✓	
3.4	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (ANEXO No. 6) Carta en papel membretado del ofertante firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que se compromete a garantizar los servicios objeto de este concurso, por el término mínimo de 60 días contados a partir de la entrega final de los trabajos, en caso de errores o modificaciones resultantes de observaciones por parte del Instituto colimense de las Mujeres o del propio Instituto Nacional de las Mujeres, declarando entregar los bienes y/o servicios solicitados de acuerdo al ANEXO NÚMERO 1 TERMINO DE REFERENCIA Técnico, de calidad, además de proveerlos en el momento en que la Dependencia solicitante así lo requiera desde la fecha del fallo hasta el 30 de noviembre del 2024	✓	✓	
3.5	DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y			

[Handwritten signatures and dates in blue ink, including a date stamp '22/11/2024']

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	<p>SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. (ANEXO No. 7)</p> <p>Carta en papel membretado del concursante, firmada por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el concursante no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. Asimismo, que tampoco desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público y en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, tal y como lo establece la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	✓	✓	
3.6	<p>OPINIONES DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN OPINIÓN POSITIVA</p> <p>Documento que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), denominado opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, EN OPINIÓN POSITIVA, con una antigüedad no mayor de 30 días naturales a partir de su emisión.</p>	✓	✓	
3.7	<p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. (EMITIDO POR LA SPFyA)</p> <p>Documento de "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" del Estado de Colima donde se manifieste si está o no inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes, que no tiene a su cargo Créditos Fiscales a favor del Estado de Colima por concepto de contribuciones estatales y que no tiene créditos fiscales respecto de</p>	✓	✓	

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



	contribuciones cuya administración corresponde al Estado de Colima. Lo anterior de conformidad al art. 37 Bis del Código Fiscal del Estado de Colima, emitida por la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Ingresos de Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima			
3.8	GIRO U OBJETO SOCIAL. (ANEXO 8) Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con el giro u objeto social y cuyas actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con los bienes y/o servicios objeto de la presente licitación	✓	✓	
3.9	ESCRITO QUE FACULTE AL PARTICIPANTE A INTERVENIR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL. (ANEXO 9) Escrito en papel membretado del ofertante, firmada por el representante o apoderado legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa en los términos del presente concurso	✓	✓	
3.10	SUBCONTRATACIONES. (ANEXO 10) Escrito en papel membretado firmado por el representante legal, apoderado, propietario, o la persona facultada, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde el licitante manifieste que tiene contemplado o no subcontratar; en caso de que tenga contemplado subcontratar deberá presentar una justificación por escrito en la que fundamenten la imposibilidad de solventar su propuesta sin realizar una subcontratación	✓	✓	
3.11	TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES. (ANEXO No. 11) Carta en papel membretado, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste su	✓	✓	

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including names like 'Hernández', 'Pérez', and 'García']

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

	<p>conformidad en el tratamiento público de los datos personales y/o de su representada que el Gobierno del Estado de Colima como sujeto obligado y cumpliendo las leyes, reglamentos y disposiciones legales realice de todos los actos de la presente Invitación a cuando menos tres personas, así como de los actos jurídicos que de ella se deriven.</p>			
--	--	--	--	--

“APARTADO NO. 2 REQUISITOS FORMALES DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA”
PROPUESTA TÉCNICA

Requisitos formales:			
Hojas sin tachaduras ni enmendaduras.	✓	✓	
Foliadas de manera secuencial.	✓	✓	
Una propuesta por licitante	✓	✓	
Idioma español.	✓	✓	
Hoja membretada.	✓	✓	
Firmada autógrafamente en la última hoja.	✓	✓	
Contenido de la propuesta técnica (Termino de Referencia)			
Perfil de quien presta el Servicio			
RECURSOS HUMANOS Listado de personas que estarán directamente relacionadas a la prestación del servicio objeto de esta invitación y anexos.	✓	✓	
COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO: CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Copia simple del título o cédula profesional de personas que estarán directamente relacionadas a la prestación del servicio objeto de esta invitación	✓	✓	
CAPACIDAD INSTALADA Escrito en el que realice la narración sucinta de su capacidad instalada, que permita a quien realice la evaluación cualitativa determinar su cumplimiento	✓	✓	

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Oficio mediante el cual se indique cargo y nombre de la persona que fungirá como responsable de ejecutar las actividades programadas en la meta	✓	✓	/
Plan de trabajo en papel membretado y firmado por su persona apoderada o legal o persona facultada para ello en donde señale la metodología que empleará para la prestación del servicio, en concordancia con lo solicitado en el Anexo 1 Terminos de Referencia.	✓	✓	/

PROPUESTA ECONÓMICA

Requisitos formales:			
Hojas sin tachaduras ni enmendaduras	✓	✓	/
Foliadas de manera secuencial.	✓	✓	/
Una propuesta por licitante.	✓	✓	/
Idioma español.	✓	✓	/
Hoja membretada.	✓	✓	/
Firmada autógrafamente en la última hoja.	✓	✓	/
En pesos mexicanos	✓	✓	/
Contenido de la propuesta económica			
Nombre y firma, de la persona física o el Representante Legal de la persona moral	✓	✓	/
No. de Convocatoria	✓	✓	/
Número y nombre de la meta o actividad	✓	✓	/
Descripción General del Servicio / Bien	✓	✓	/
Precio antes de I.V.A	✓	✓	/
Precio con VA incluido	✓	✓	/
Colocar el monto total con I.V.A. incluido de la propuesta económica	\$198,000	\$208,000	/

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the document]

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".





LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 002/2024
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES.

FECHA: 10 de junio de 2024

HORA: 12:00 horas.

DOMICILIO: Sala de Juntas del Instituto Colimense de las Mujeres, con domicilio en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia El Diezmo

CON DERECHO A VOZ Y VOTO

Nombre	Representación en el Comité	Dependencia	Firma
Xóchitl Angélica Ramírez Díaz	Suplente/ Presidencia	ICM	
Ivana Dayan García García	Invitada	Comisión	
Blanca Stival Rodríguez García	Vocal Voz y Voto	ICM	
Elia Merced Trujillo Castellanos	Vocal	ICM	
Iema Liriana Contreras Reyes	Vocal	ICM	

CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO

Nombre	Representación en el Comité	Dependencia	Firma
Ivana Dayan García García	Invitada	Comisión	
Andrea Jacqueline De la Cruz Alonzo	Invitada Asesora Técnica	ICM	
Patricia del Rocío Vázquez Barajas	Invitada Asesora	ICM	

Mónica Moctezuma
Gutiérrez
Secretaría
Ejecutiva
ICM

2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima.



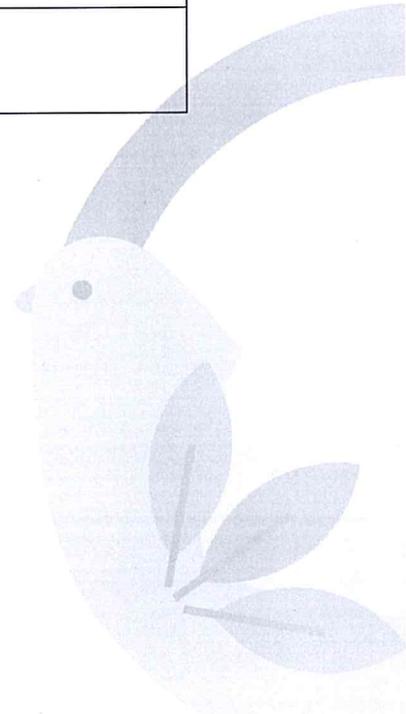
COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

PERSONAS INVITADAS

Nombre	Representación en el Comité	Dependencia	Firma



"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

